



RESOLUCIÓN O N° 137

MAT.: Rectifica nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para desplegar propaganda electoral, en la comuna de Saavedra.

TEMUCO, 03 de octubre de 2017.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el artículo 35 del DFL N°2 del año 2017 que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios; la Resolución O N° 0367 del 04.08.2016, que modifica la distribución de los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos para el despliegue de propaganda electoral; la propuesta realizada por el Concejo Municipal; la reunión efectuada el día 26.01.2017, con las Directivas Regionales de los Partidos Políticos legalmente constituidos en esta región y la Resolución O N° 92 del 26 de mayo de 2017 del Servicio Electoral, que determina nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de **Saavedra**.

RESUELVO:

Rectifíquese, la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en las Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017 y eventual Segunda Votación a Presidente de la República, en la comuna de **Saavedra**, nómina que se detalla en anexo adjunto, el cual forma parte integrante de esta Resolución, en lo siguiente:

1.- Espacio público N° 3 "**PLAZA PUERTO DOMINGUEZ**", aumenta su espacio para el despliegue de propaganda electoral de 50 a 105 metros utilizables por los candidatos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



LIDIA KRAUSE SANDOVAL
DIRECTORA REGIONAL (S)

LKS/CNG

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Alcalde I. Municipalidad de Saavedra
- Directivas Regionales de Partidos Políticos
- Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral
- Oficina de Partes (DR).

NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y CONSEJEROS REGIONALES 2017

Región: ARAUCANÍA Comuna: SAAVEDRA

N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
1	PLAZA DE ARMAS	CAUPOLICAN, 8 OCTUBRE, MAIPU, EJERCITO	180	CAUPOLICAN	
2	PLAZA ARTURO PRAT	CONDEL, EJERCITO, JUAN JOSE LATORRE, 18 SEPT.	180	CONDEL	
3	PLAZA PUERTO DOMINGUEZ	CAMINO RUCACURA - CARAHUE PTO. DOMINGUEZ	105	RUCACURA	
4	CAMINO A PLAYA MAULE	TERMINO DE PLAZA DE JUEGOS, A 360 MTS DESDE EL TERMINAL PESQUERO HACIA PLAYA MAULE	70	TERMINO PLAZA DE JUEGOS	
5	PARQUE ACCESO ESTADIO (PP)	21 DE MAYO	55	21 DE MAYO	